

LICENCIA N° 068 de 1500

Folio: N°. 055



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2022

Fecha de Expedición: Lunes 21 de Febrero del 2022

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación: "Los Barandales del Puente"

Giro del negocio/uso propuesto: Abarrotes

Monto de la inversión:

Número de empleados: 0

Calle del predio: Puente San Pedro, Sombrerete, zac.

Número oficial: S/N

Comunidad o Colonia: Santa Rosa, Sombrerete, Zac.

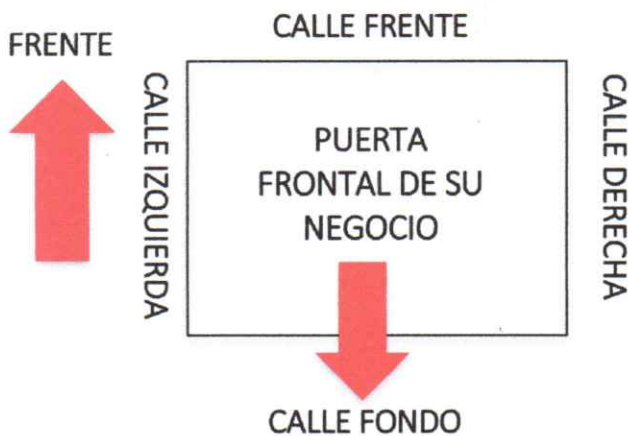
Uso actual: Abarrotes Los Barandales del Puente

Colindancia frente: Puente San Pedro

Colindancia fondo: Arroyo

Colindancia izquierda: Calle Sin Nombre

Colindancia derecha: Av. Miguel Hidalgo



Frente Puente San Pedro

Izquierda Calle Sin Nombre

Fondo Arroyo

Derecha Av. Miguel Hidalgo

Metros cuadrados del predio: Fte 3.0 m Fdo 9.0 m

Área aproximada: 27.0 m²

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 21 de Febrero



del 2022